

Vocabolario dei dialetti della Svizzera italiana [Diccionario de dialectos de la Suiza italiana]. Volumen 1, A.

Dicziunari rumantsch grischun [Diccionario del romanche de los Grisones]. Se han publicado los volúmenes I—IV, A—C (Dialectos retorromanos).

Paul Zinsli, *Grund und Grat*, parte A, *Wörterverzeichnis* [Breve glosario de términos genéricos alemanes utilizados en las zonas montañosas], Francke, Berna 1945, págs. 310 a 341).

Listas de nombres suizos

Amtliches Gemeindeverzeichnis der Schweiz; Liste officielle des noms des Communes de la Suisse [Lista oficial de municipios de Suiza], Eidg. Statistisches Amt, Berna 1954. (Se publicará en breve una nueva edición.)

Rhätisches Namenbuch (Lista de nombres réticos), vol. 1, *Materialien* [Materiales], recopilado por Robert von Planta y Andrea Schorta, Librairie E. Droz, París VI; Max Niehans Verlag, Zurich-Leipzig, 1939.

UNIFORMACIÓN NACIONAL

Documento presentado por Francia*

Al examinar las cuestiones que se plantean al Instituto Geográfico Nacional (Institut Géographique National: IGN), editor de mapas, en relación con los nombres de lugares, hay que comenzar por el problema de los nombres de municipios, los cuales, en principio, tienen una ortografía oficial determinada en los documentos editados por el Ministerio del Interior.

Esos documentos están constituidos por los censos de población, gruesos volúmenes publicados después de cada empadronamiento, en los que figuran todos los nombres de los municipios, y el número de sus habitantes. El Instituto ha tomado como documento de base el censo demográfico de 1946, cuidadosamente mantenido al día desde entonces.

El cotejo completo del censo de 1962 con el de 1946 (puesto al día), realizado en estrecha colaboración por el servicio cartográfico de «Michelin» y el Instituto, ha revelado un número bastante elevado de divergencias: unas 700 en los 37.962 municipios que hoy existen. Los resultados de ese cotejo acaban de someterse al Ministerio del Interior y cabe esperar que, después de aclaradas las divergencias, podrá rectificarse el último censo, que servirá de referencia para trabajos futuros.

Ello no quiere decir, sin embargo, que dejarán de plantearse problemas relacionados con los nombres de municipios. Por ejemplo, en los censos aparece el nombre de «Rochefort», en tanto que el uso local oficial es «Rochefort-sur-Mer», nombre que es también el empleado por los PTT (servicios de correos, telégrafos y teléfonos).

Hay que observar que, en Francia, existen 12 Rochefort, y que 10 de ellos han recibido un segundo elemento que permite diferenciarlos. Otro ejemplo: en el departamento de Gers se encuentra un municipio llamado «Saint-Loube-Amades» por su alcaldía de acuerdo con una ordenanza real de 1823, lo que no impide al Ministerio del Interior utilizar exclusivamente el nombre de «Saint-Loube». En ese mismo departamento, el prefecto ha hecho saber que debía escribirse «Mongauzy» el nombre de un municipio que había aparecido en los tres últimos censos como «Mongausy». Se podrían citar decenas de casos análogos.

Cuando se trata de otros topónimos, surge una serie de problemas bastante diferentes, ya que no existen ortografías oficiales, salvo en casos de excepción. Así pues, el Instituto debe realizar por sí solo las investigaciones que han de preceder obligatoriamente a la inclusión de los nombres en los mapas.

Conviene precisar los requisitos que debe reunir un topónimo para figurar en un mapa:

1. En primer lugar, ha de ser actual y empleado por los habitantes del país. Puede verse que este requisito no

siempre es fácil de satisfacer. ¿Cuántos nombres catastrales son olvidados por la población local que emplea otros para designar los mismos lugares?

2. En segundo lugar, el nombre debe estar, en la medida de lo posible, bien escrito.

3. Por último, su forma debe ser tal que el usuario extranjero de un mapa que se encuentre en el país pueda hacerse comprender por las gentes que lo habitan, tanto por escrito como oralmente.

Las dificultades comienzan con las dos últimas condiciones y, con harta frecuencia, son tan grandes que no es posible encontrar fácilmente soluciones satisfactorias.

Es absolutamente preciso realizar sobre el terreno una investigación muy completa de las ortografías usadas en los documentos antiguos y modernos, y de la forma o las formas orales. En efecto, puede comprobarse que el uso oral, cuando se encuentran informantes originarios de la zona, constituye un elemento toponímico extremadamente estable; no puede decirse lo mismo de la ortografía, que varía según los notarios, los empleados del catastro, etc.

En la inmensa mayoría de los casos, los topónimos no tienen una ortografía única. Al hojear rápidamente las matrices de los catastros antiguos (1810-1840), es fácil encontrar varias ortografías para un mismo nombre. Ejemplos:

«Laserre», «La Serre»; «Laborde», «La Borde». Las mismas letras, pero distinta forma de separar las palabras.

«La Récégaire», «La Rességaire», «Larrességaire». La misma pronunciación, pero ortografías diversas.

«Hount frède», «Hont frède». Las ortografías son tan distintas que la pronunciación cambia notablemente de un nombre a otro.

¿Cómo resolver el problema de elegir entre esas formas, todas usadas, las más satisfactorias?

No se puede hacer la elección más que conociendo los dialectos locales, al menos someramente. En efecto, cuando se sabe que una «*serre*» es, en algunas zonas, un colina alargada, que «*rességaire*» quiere decir chiquichaque, o que «*hont*» significa en gascón fuente (lo mismo que «*hount*», forma que ha sufrido un comienzo de adaptación al francés), se puede elegir la forma del topónimo que debe incluirse en los mapas.

Debido a ello, es preciso recurrir a todos los glosarios o monografías lingüísticas locales que sea posible encontrar.

A partir de 1950, la Comisión de Toponimia del Instituto Geográfico Nacional ha empezado a preparar un fichero de términos locales comprobados en estudios toponímicos o susceptibles de ser encontrados en ellos.

En 1961, ese fichero contenía unos 25.000 vocablos y de él se extrajo un documento para uso de los topógrafos, en

* El texto francés original del presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.62.

forma de glosario de presentación cómoda. Ese trabajo de redacción, acabado en 1963, reúne unos 19.000 términos diferentes y está ilustrado por algunos mapas en que aparecen, entre otros datos, los límites de las antiguas provincias, y los de los dialectos o *patois* principales.

En Francia se conservan aún muy vivos muchos dialectos o *patois*. Es cierto, sin embargo, que la concentración urbana, la radio y, sobre todo, la televisión—más que la escuela—hacen que el francés clásico gane cada vez más terreno, aunque hay que decir también que las emisiones regionales de la Oficina de la Radiodifusión y Televisión Francesa (ORTF) consagran a veces algunos minutos de sus programas a producciones en idioma regional. Los nombres de lugares siguen la evolución general con gran retraso, de forma que se puede encontrar en las regiones conservadoras nombres de consonancia francesa, otros más o menos adaptados al francés, y otros, por último, absolutamente dialectales, lo que guarda estrecha conexión con su mayor o menor notoriedad.

Los dialectos cuentan, lo mismo que el francés, con todo un pasado de tradición escrita que no siempre concuerda con la del idioma nacional. Cuando en éste se escribe «-ill», el gascón empleará «lh», el corso «gli», y el catalán «-ll»; «ch» representa en francés casi siempre el sonido «š», pero en corso se pronuncia como «k» y si, como ocurre en Bretaña, se coloca un apóstrofo entre la «c» y la «h», se pronunciará como «x». Ejemplos:

En el Béarn:	Labaig, Labat se pronuncia	«labatš»
	Coig	„ „ «kotš»
	Casteig	„ „ «kastètš»
	Napaitx	„ „ «napatš»
En Cerdeña:	Puig	„ „ «putš»

No es posible escribir esos nombres con arreglo a su pronunciación, ya que se oponen a ello demasiadas tradi-

ciones; no obstante, el lector no advertido se ve en la imposibilidad de pronunciarlos bien. Tiene que aprender que la «ae» del «*straet*» flamenco representa «ā», que la «oe» de «*broeck*» o de «*koek*» representa «u», o que la «z» se pronuncia en el país vasco como «s».

Se puede colocar al margen de los mapas, como aclaración, una clave fonética. Pero los nombres que se enumeran son bastante raros y el lector corre el riesgo de aplicar indebidamente a otros términos las indicaciones dadas. Así, los vascos traducen algunas aspiraciones que siguen a las letras «l» y «p», por medio de la letra «h»; de ello resulta, desde luego, la pronunciación de «ph» como «f» y, quizá, de «lh» como «-ill» si el lector conoce el gascón, zona lingüística cercana a la vasca, pero muy distinta.

Tanto en un caso como en el otro, es difícil evitar que al influir la escritura inevitablemente sobre la pronunciación, se produzca la ruina fonética de muchos nombres, lamentada amargamente por los especialistas.

Parece que una excelente solución puede ser el establecimiento de un repertorio de los nombres del mapa, en el que será fácil indicar la pronunciación exacta de los topónimos más difíciles, por medio de una notación fonética apropiada.

Cualquiera que sea la solución adoptada para informar al lector del mapa, para el estudio previo de los topónimos, es del mayor interés conocer la pronunciación exacta del país. Este es, en definitiva, el único medio de poder elegir entre diversas escrituras utilizadas simultáneamente sobre el terreno. La pronunciación debe registrarse de modo uniforme y completo mediante el empleo de una notación fonética tan exacta como sea posible.

La uniformación nacional sólo puede hacerse prácticamente en el plano regional, es decir, más exactamente, por zonas lingüísticas (o dialectales) definidas; este es un hecho que difícilmente podrá desconocerse.

UNIFORMACIÓN NACIONAL Y REPERTORIOS GEOGRÁFICOS

Documento presentado por Francia*

Los cartógrafos modernos se preocupan cada vez más, no sólo de ofrecer una descripción geométrica del suelo tan precisa como sea posible, sino también de que sean exactas las denominaciones de los lugares, habitados o no, ya que la rapidez creciente de las comunicaciones y del intercambio de informaciones, y la frecuencia y amplitud de los viajes, aceleran el conocimiento por mayor número de personas de una cantidad mayor de lugares que, en consecuencia, es preciso designar sin ambigüedades.

Con todo, esta preocupación no es sólo propia de los últimos decenios. En el siglo XVIII, Cassini mostró ya en Francia el camino que había que seguir al respecto, haciendo preparar para cada lámina de su mapa listas de nombres, generalmente por parroquias, que eran comprobadas por los administradores o las notabilidades de los lugares. La comparación de los topónimos registrados en esas listas y de los que aparecen en los mapas revela discordancias bastante frecuentes, no siempre achacables a errores de grabado. A menudo un nombre de la minuta del mapa aparece en forma más dialectal—por ejemplo, en países de lengua de oc—que en la lista por parroquias: el primero fue recogido probablemente sobre el propio terreno, en tanto que el segundo fue facilitado por el señor o el cura, que se expresaban en francés.

Para preparar el mapa a escala 1:80.000, llamado «del

* El texto francés original del presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.60.

Estado Mayor», se adoptaron las mismas precauciones. De todas formas, en cuanto a los nombres de lugares, la base del mapa eran los planos catastrales, y la mayoría de los topónimos fueron copiados de los mapas de conjunto de los atlas de cada municipio.

Al preparar la *Nouvelle Carte de France, type 1922* (Nuevo mapa de Francia, tipo 1922), se tuvieron en cuenta las críticas hechas del mapa precedente y se procuró mejorar la toponimia, perfeccionando los métodos de investigación, métodos que permiten, en la mayoría de los casos, autenticar cualquier topónimo antes de aceptar su inclusión en el mapa.

No nos extenderemos sobre los procedimientos empleados en las investigaciones. Pero sí quisiéramos destacar un problema: el usuario del mapa posee un documento que le permite, al recorrer el país que corresponde a los límites de la hoja que tiene en la mano, saber cómo se llama este o aquel lugar, arroyo, monte, etc., de forma muy sencilla y rápida; pero también puede plantearse el problema inverso: conociendo el nombre de esos accidentes geográficos, ¿cómo encontrarlos en el mapa, sin otros datos más precisos? Según el grado de notoriedad y las dimensiones del accidente, la dificultad será mayor o menor, si ignora las coordenadas geográficas exactas del lugar.

El problema ha recibido soluciones diversas y parciales. Los repertorios o índices de los atlas permiten al lector encontrar fácilmente los accidentes representados y